

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIO EN RELACIÓN A LOS AFECTADOS POR LA FUGA DE DATOS EN EL RACIC Y MEDIDAS TOMADAS RESPECTO A LOS DATOS SUSTRÁIDOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0020]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0020, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterio en relación a los afectados por la fuga de datos en el RACIC y medidas tomadas respecto a los datos sustraídos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0020]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del 9 de octubre, el Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, a respuesta a pregunta formulada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, diputado del Grupo Regionalista, no aclaró ni el número de afectados por la fuga de datos del RACIC ni por qué se demoró la información a la ciudadanía afectada diecisiete días después de producirse el incidente, mostrando cierta incongruencia en la explicación del incidente cuando no desdén a las consecuencias de un asunto que, el propio gobierno afirma tener como posibles consecuencias que "los datos sustraídos puedan ser empleados para cometer delitos de suplantación".

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Cuál es el criterio general del Gobierno de Cantabria en relación a los afectados por la fuga de datos en el RACIC y las medidas tomadas respecto a los datos sustraídos.

Santander, a 16 de octubre de 2023

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."